

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año V

Lunes 5 de Enero de 1903

Núm. 980

Lo de Marruecos

DECLARACIONES DEL SR. SILVELA

El *Journal* publica ayer una *interview* tenida por su corresponsal en Madrid con el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Silvela ha manifestado al periodista francés que todas las potencias europeas desean mantener el *statu quo*, sin que por ahora piensen en intervenir en la cuestión de Marruecos.

La impresión del Sr. Silvela no es declaradamente optimista ni pesimista, limitándose á juzgar que la actual situación de Marruecos es grave, porque no se trata de una rebelión aislada, sino de una verdadera guerra civil, en que se ventila la cuestión dinástica, y acerca de la cual es imposible hacer vaticinios, porque el porvenir depende de la suerte de las batallas y ésta siempre es dudosa.

España está de acuerdo con el criterio de las grandes potencias respecto á la necesidad indispensable de mantener el *statu quo* y no tiene la más remota idea de intentar la intervención en Marruecos.

Todos los movimientos de tropas que se anuncian y de que ha dado cuenta el telégrafo, responden sólo á las naturales medidas de precaución, porque nuestra responsabilidad (la de los españoles) podía llegar á ser inmensa si permaneciéramos cruzados de brazos ante los peligros del porvenir.

Si ahora el gobierno español se prepara es solamente en previsión de cualquier peligro que pudiera ser venenoso en nuestras posesiones.

El corresponsal del *Journal* recordó al señor Silvela el artículo sobre la cuestión de Marruecos que publicó no hace mucho tiempo en la revista madrileña *La Lectura* firmado por *Un diputado* y que la opinión atribuyó al insigne político.

El Sr. Silvela contestó así: "No me arrepiento de lo que escribí entonces, porque mi opinión no ha variado. Francia y España se hallan intimamente ligadas en cuanto se relaciona con la cuestión de Marruecos. Mi parecer, basado en razones de mútua simpatía y de orden práctico, es que actualmente Francia y España están completamente de acuerdo y marchan unidas en este asunto.

También Inglaterra y las demás potencias se muestran acordes con nosotros, y todos queremos mantener el *statu quo* y la paz, sin que pueda suponerse que ninguna nación abrigue otros deseos.

La unión entre las potencias es hoy más necesaria que nunca,

para impedir que Marruecos se convierta en un peligro para Europa.

"Si los acontecimientos se precipitasen y si se extendiera el incendio, haciéndose preciso apagarlo, entonces sería cuando se necesitaría apelar á medidas energéticas; pero hablar ahora de eso me parece problemático, pues creo que los marroquíes se arreglarán entre ellos como puedan y sin dar motivo alguno que justifique el menor intento de intervención, ni supongo ningún peligro para las naciones de Europa que en los asuntos de Marruecos se hallan más directamente interesada."

El Sr. Silvela puso término á su entrevista con el periodista parisiense, diciéndole:

"Puede usted desmentir en absoluto los proyectos de intervención que se nos atribuyen."

Las declaraciones del Sr. Silvela han sido favorablemente acogidas en todas partes, y son generales las alabanzas al jefe del gobierno español por la prudencia, serenidad y firmeza que revelan sus palabras, propias de un gobernante serio y previsor.

Política provincial

EL NUEVO PARTIDO

Quien de fuera vendrá... ó éramos pecos y...

No por la importancia política que para posteriores proyectos y objetivos suponga el acto llevado á cabo en el *Centro Liberal* de esta olvidada villa y dejada de la mano de sus diputados en la noche del 30 del año y mes pasado, acto que revela á todas luces la amalgama y posposición de conocidas entidades de valer é influencia que hoy siguen la marcha de los colores político-administrativos de este pueblo, sino á guisa de noticia y novedad, pergeño estos renglones inocentes.

En efecto, reunidos en citado local los adscritos al nuevo y flamante partido, que por cierto son muchos y bien conocidos, se levantó por el secretario de este ayuntamiento fusionista un acto por la cual se constituía un avanzado grupo con vistas á la democracia en la jefatura del conspicuo y fatal Canalejas, eligiendo por presidente efectivo de dicha agrupación al joven abogado D. Gregorio García, cuya elaboración y nombramiento se remojó de P. P. y W. Ahora bien: como por los efectos se buscan y sacan las causas, según método inductivo, no huelga el averiguarlas en esta ocasión, máxime cuando ante ese nuevo Comité se ha puesto en frente otro, serio y valioso, formado en las sombras y sin gallardos ni brindis, cuyas personalidades reconozco no pasan por sospechosas ni ineptas ni discolias.

Las causas, por tanto, que puedan haber determinado la formación del partido canalejista, fundadamente no existen, porque en esta población y á semejanza de lo que observan los ingleses, con práctico acierto, turnan los liberales hacia adelante y los idem conservadores atrás, de modo que en los primeros pueden afiliarse todos los avanzados y en los segundos aquellos que no sientan los arrebatos de la revolución.

¿Cómo se regiría una casa, una villa ó nación en la que cada hijo de vecino pugnara por implantar su teoría y arraigar su idea?

Si aun con las seguidas no nos entendemos, efecto de la independencia del carácter español, perezoso en la voluntad, y un sí dado á la apatía y á la envidia, ¿cómo nos entenderíamos con múltiples ideas?

Si como las ideas buenas, sublimas, grandes fueran los hombres llamados á propagarlas, entonces estaba resuelta toda incógnita política; pero como no es así, resulta que se toma al cabo el continente por el contenido, de lo cual viene, surge, arraiga la desconfianza en las clases invitadas á la obediencia de los jefes de todo partido.

Y puesto que en esta villa, en evitación de luchas intestinas y haciendo poco caso de los pilatos, turnan los mencionados partidos ¿á qué la constitución del canalejista ú otro nuevo? Ni hay personas para tanto ni son necesarios tres ó cuatro partidos para mil y pico de vecinos, los más agricultores y desconocedores de los resortes que mueven la política nacional.

Puede ser que dimitiendo ó falleciendo el *gran viejo*, como nombrán á Sagasta los franceses, recayeran los poderes en manos de Canalejas, el viajero de Casa Blanca, durante la guerra de España con los Estados Unidos de América y el viajero de Tánger, en la presente intestina de Marruecos, pero ello es tan hipotético como el que yo sea rico en bienes de fortuna; y aunque así sucediera, ¿podría sustituir y auxiliar al alcalde D. Andrés su hermano D. Gregorio? Yo creo que no, á menos que tratea de suprimir el partido conservador, lo que es imposible, y entonces, destruido, se entreguen los hermanos mutuamente el poder.

Y como ni lo uno ni lo otro puede suceder, busquemos otra causa. Conviniendo á D. Andrés dejar personalmente la política, puede declinar su jefatura en D. Gregorio, hombre más joven y abogado, como queda dicho, en vista de que Sagasta forzosamente vendrá á ser sustituido; pero como quiera que se ignora públicamente quién será el que ha de relevarle, resulta que nos quedamos como antes, con los dos partidos conocidos, aunque los jefes puedan ser diferentes, de lo cual se ve que huelga un tercer partido y aún más el cuarto.

Por último, el hecho viene á ser como la acción de la piedra arrojada al espacio; cuando caiga, continuaremos. La Chica Carlota á 1.º de Enero de 1903.

Un Cero.

PROCESO HUMBERT

EL ANÓNIMO

Nuestra opinión

La hidalguía española prestó á los Humbert esperanzas de que aquí encontrarían asilo.

Los Humbert no eran unos bandidos comunes que robaban como otros cualquiera.

No. Los Humbert en sus estafas solo perjudicaron á ese mundo que del engaño vive, á los que con el dolo comercian, á los que roban á mansalva con artes usurarias. Y dice un adagio castellano que *el que roba á un ladrón tiene cien años de perdón*.

Por esto, sin que nosotros defendamos la conducta de los Humbert, hemos de mirar con repugnancia la figura de Cotarelo, ese abogado que mancha su toga constituyéndose en delator de unos videntes como hay muchos, pero que bastante purgaba su delito

con la expatriación, con las zozobras de su vida.

Cotarelo ha alcanzado celebridad de este modo, más que como académico de la lengua; la lengua le ha servido solo para un oficio vil, que no le era propio.

Delio.

Núñez de Arce en contra

Dice *El País* que el ilustre poeta Núñez de Arce está indignadísimo y se muestra dispuesto á plantear en la Academia Española la cuestión á que da lugar el acto del Sr. Cotarelo.

¡Valiente académico!

El Nacional, examinando la carta de exculpación que ha publicado el señor Cotarelo, hace resaltar este párrafo:

"Parece mentira, señor director, que tenga uno que explicar y sincerarse uno del cumplimiento de uno de los más sencillos y primitivos deberes sociales."

Después de leer este párrafo—dice el apreciable colega—habrá que convenir en que el Sr. Cotarelo ha dejado mal parado el idioma, dada su calidad de académico.

Uno que lo sabía

El conocido escritor ruso, Ernesto S. Bark, que tantos años lleva viviendo entre nosotros, conocía el paradero de la familia Humbert por una carta que éstos le enviaron para traducirla.

Y no lo denunció, rindiendo así á la hidalguía española mayor tributo que un español ilustre.

Protesta del vecindario

Ha visitado la redacción de *El País* una numerosa comisión de vecinos del barrio de Argüelles, encareciendo que hiciesen pública la protesta de todo aquel vecindario contra el acto consumado por el delator de los Humbert.

A este propósito recogen firmas, para dar al acto toda la solemnidad que requiere y patentizar el menosprecio con que miran la conducta de Cotarelo.

CANALEJAS

Dos palabras

Ha llegado esta tarde don José Canalejas Méndez en el correo de Sevilla.

Esta mañana había circulado profusamente una hoja invitación á los cordobeses para que fuesen á recibir al ilustre exministro, no como políticos, sino como cordobeses.

De aquí que el acto de hoy no tenga la importancia que algunos quisieran darle, ya que sólo se trata de dar hospitalidad á un hombre de talento, no de rendir homenaje á un político.

En la estación

Fueron á recibirle el comité democrático de Córdoba y no pocos curiosos entre los que se veían algunas señoras.

La banda de música municipal, vestida de uniforme, interpretó en el andén escogidas piezas.

Los amigos particulares y políticos del señor Canalejas dirigiéronse á casa de don José Delgado, jefe de los canalejistas en esta provincia, y en el salón alto recibí ó á cuantas personas quisieron estrechar su mano.

Los que le acompañan

Allí tuvimos ocasión de conocer á las personas que le acompañan.

Son éstas D. Emilio Díaz Moren, general de Marina, el general de infantería Sr. Segura y el diputado á Cortes D. Senibaldo Gutierrez Más.

Los demás señores que formaban parte de su comitiva, entre ellos el redactor del *Heraldo* Sr. Saint Aubin quedáronse en Sevilla.

Banquete

Esta noche será obsequiado con un banquete en casa de D. José Delgado Perez.

La comida se ajustará al siguiente Menú:

Hors d' Oeuvres.—Consommé Printeniere.—Marlón sauce Normanje.—Filet boeuf á la Mac-Mahon.—Galantine de Chapon truffée.—Fonds d' artichauts á la Mornay.—Dinde rotie au jus.—Salade Russe.—Deserts.—Biscuit Sarah-Bernhardt.—Café, Cognac et liqueurs.—Vinos.—Montilla, Jerez, Rioja Champagne, Moet Chandon.

Varios detalles

Esta tarde ha visitado el Círculo de la Amistad.

—Uno de nuestros redactores le dió á leer un telegrama en que se da cuenta de la gravedad de Sagasta, impresionándole la noticia.

—A un vendedor del *Heraldo* que quiso saludarle le preguntó si se vendía mucho dicho colega en Córdoba.

Sagasta empeora

El señor Sagasta, que se encuentra enfermo de bastante cuidado, hállase hoy peor.

Desde el día 22 de Diciembre, en que sufrió un ataque de bilis, el ex-presidente del Consejo padece con frecuencia accesos de disnea, que le producen completa inapetencia.

Ayer tarde se le hincharon los pies, síntoma que al ser advertido, causó penosa impresión en la familia y amigos íntimos que constantemente rodean al señor Sagasta.

Quienes le rodean procuran mantener oculto el verdadero estado del jefe del fusionismo, para evitar el desagradable efecto político que seguramente produciría, llevando el desaliento á las huestes liberales.

Ayer estuvo nuevamente en el domicilio del señor Sagasta el cardenal Sancha, quien dejó tarjeta.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 3 DE ENERO

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	73'95
Idem fin del corriente.	74'15
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillado.	00'00
Deuda amortizable al 5 por 100	94'75
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	102'40
Acciones del Banco de España	488'00
Idem de Tabacos.	409'00
CAMBIOS.—París á la vista.	35'25
—Londres, á la vista	34'00

Mercado de Córdoba

Aceite, de 35 á 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 á 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 á 40; cebada, de 27 á 28; escasa, á 32; habas castellanas, de 38 á 40 id. morunas á 39; alpista, de 70 á 80; maíz, á 40; garbanzos tiernos, á 100 á 120; id. duros, de 70 á 80; arvejonas, á 36; hari-

na blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 6 á 7.

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidida por el Sr. Aparicio se ha celebrado la sesión de hoy y después de aprobada el acta anterior se tomaron los siguientes acuerdos:
Quedar enterado de que por Guerra se ha designado á Baldomero Sanchez Rodriguez para peon caminero municipal.
Reparar las herramientas de peones camineros.
Aprobar el proyecto de arreglo de adoquinado y construcción de aceras de cemento en la calle de Gondomar luego que se determinen las obras de alineación de la misma.
Aprobar las obras de empedrado que actualmente se realizan.
Reparar el armamento de la guardia municipal.
Aprobar la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.
Quedar enterados de que ha sido aprobado el presupuesto municipal de este año por el gobernador de la provincia, con una ligera modificación.
Conceder una gratificación á D. Luis Aparicio y una subvención de 500 pesetas á la comandancia de la guardia civil para habilitación del edificio que ha de ocupar.
Y, por último, redactar un pliego de condiciones para abrir un concurso entre los pintores y ofrecer como premio mil pesetas al mejor boceto del cartel de la próxima feria de la Salud.

CUENTO

UNA DEUDA BIEN PAGADA

(Correspondencia particular)

Madrid 20 de Noviembre de 1902
Mi querida amiga Susana: ¡Qué ideas tienes tan peregrinas! Preguntarme si te olvidó! Crees que es cosa fácil olvidarse á amigas tan buenas como tú? Y más teniendo pendiente contigo una deuda de gratitud grandísima, que si se me presenta ocasión trataré de satisfacer.
Si, querida Susana. Ni el bullicio, ni las diversiones, ni los halagos de la Corte, son suficientes para borrar de mi imaginación. Te has portado bien conmigo y te estoy agradecida, porque sé querer y estimar en lo justo. ¿Es bastante?
Nunca podré olvidarme de lo mucho que me has divertido á tu lado; de tu cariño hacia mi y sobre todo del celo verdaderamente fraternal con que me cuidaste cuando di aquella terrible caída de la jaca *Tordilla*, que me llevó á las puertas de la muerte...
Poco tiempo hace que te dejé: un mes escaso; pero si hubieran transcurrido diez años, seguiría estándote agradecida y dispuesta siempre á demostrarte lo que antes te dije: que sé querer y estimar en lo justo.
Nada puedo contarte y me despido.
Expón á tus padres y á tu hermano mis más sinceros afectos y cree siempre en el invariable cariño de tu agradecida amiga, Isabel.

«Béjar 7 de Diciembre de 1902.
Querida amiga Isabel: Hoy soy yo el encargado de cojer la pluma para darle una triste noticia.
Mi hermana, mi única y buena hermana, se halla enferma con pulmonía, y aunque no se han perdido las esperanzas de salvarla, aquí estamos como locos.
La pobre se acuerda muchísimo de V. y desearía poderla trasladar á su lado en alas de la imaginación.
Bien sé, buena amiga, lo mucho que va á hacerle sufrir mi carta, pero Susana quiere que V. sepa lo que ocurre, y como mis padres no tienen humor para

nada, me han encargado de desempeñar esta triste misión.
Dado lo mucho que V. nos quiere, supongo me dispensará el mal rato que le proporcione, y queda á los pies de V. su afino amigo, *Paco Molina*.
P. D.: En este instante sale el médico de ver á Susana y temo por su vida; ¡Pobre hermana mía! ¡Dios la ampare!»

«Madrid 9 de Diciembre de 1902.

Estimado amigo Paco: Cuando regresé anoche á casa después de haber pasado el día fuera de ella con mis amigos los de R., me encontré su carta, la cual me contrarió mucho.
¡Pobre Susana! ¿Con que tan mala está? Verdaderamente es una enfermedad traicionera la pulmonía, pero puede que su mismo cariño exagere la gravedad.
Yo, en cambio, me estoy librando del más insignificante catarro este invierno. Y no será por falta de salir, pues estoy en casa el menor espacio posible de tiempo.
Casi todos los días salgo por la mañana, por la tarde y por la noche y á pesar de este trágico constante, me encuentro buena y sobre todo satisfechísima.
Al fin opté por no darle calabazas al muchacho que me está haciendo el oso desde que vine de esa: después de todo, es un partido irreprochable.
No puedo detenerme más tiempo, porque tengo que arreglarme para ir al paseo en el coche de los de T., y esta noche pienso ir á Lara á ver á la Valverde lucir sus habilidades.
En este Madrid, buen amigo, no queda tiempo para nada.
No deje de darme noticias de Susana: me acuerdo mucho de ella.
Deseándole un pronto alivio, le envío á V. un apretón de manos, su muy sincera amiga, Isabel.

«Béjar 11 de Diciembre de 1902.
Distinguida amiga: Susana ha muerto con su nombre entre los labios.
Hágase cargo del dolor que inunda nuestros corazones.
Mis padres están sin consuelo; yo no sé ni como sostengo la pluma en mi mano.
No olvide á mi infeliz hermana en sus oraciones, y disponga como guste de su verdadero amigo, *Paco*.»

«Madrid 14 de Diciembre de 1902.
Mi buen amigo Paco: ¡Pobre Susana! ¿Con que tanto se acordó de mí en su postrer momento?
Yo he sentido su muerte muy de veras, y el día que recibí su carta anunciándome la, recibí un Padre Nuestro por su alma.
Tan presente la tengo en mi imaginación, que anoche en el teatro me era imposible olvidarla, á pesar de hallarme animadísimo.
Hoy estoy invitada á comer fuera de casa, y me veo precisada á dejar la pluma.
Me asocio sinceramente al dolor que los apena, y sabe puede contar siempre con el invariable afecto de su buena amiga, Isabel.»

Por la copia, Pepita Vidal.

Album poético

EL AÑO NUEVO

I
La voz potente del Eterno Anciano Resonó en los espacios infinitos:
¡Mil novecientos tres!—clamó en la altura,
Y surgió entre las sombras de la noche De un Infante el espectro misterioso Envuelto en amplia túnica de nieve.

II
Vulcano, Apolo Marte, Venus, Baco: ¿Dónde están vuestros templos de granito?
¿Qué se hicieron las cúpulas doradas En cuyos senos se mecía ondulante, La nube azul, cargada de perfumes?
Caligula, Nerón, humanas fieras, Azote un día del romano imperio: ¿Dónde están vuestros miseros despojos?
¿Qué se hicieron las águilas de bronce

En cuyas garras sin cesar gemían Oprimidos esclavos y magnates?
Reyes, guerreros, músicos, poetas, Literatos, filósofos, pintores: Vuestros nombres dormidos permanecen

III
Sujeta con cadenas yace España En la cumbre fatal del abandono; Liga la envidia sus robustos brazos, El odio y la ignorancia sus pies ligas Y el buitre asolador de la miseria Sin descanso devora sus entrañas.

IV
¡Mil novecientos tres! ¡Brille en tu aurora El sol omnipotente de la idea, Y vuelen por el aire confundidos Los reflejos de azadas y cañones! ¡Triunfa, triunfa del odio y de la envidia! ¡Rompe del buitre la sangrienta garra, Y tú serás el Hércules divino Que á Prometeo del tormento salve!

V
Cuando los españoles venturosos De siglos venideros, florecientes, Fijen la vista en el oscuro libro Que las edades con su paso escriben, Al contemplar la página brillante Del pueblo á las tinieblas arrancado, Dirán de gratitud henchida el alma: ¡Mil novecientos tres! ¡Sagrado nombre! ¡Este fue el Año Nuevo de mi Patria!!

Antonio Arévalo.
Bajalanco.

Crónica Provincial

DE ESPEJO

Nuevo alcalde

Para entender, en la dimisión presentada por el alcalde presidente de este Ayuntamiento se reunió la corporación municipal en sesión extraordinaria el día 3, y una vez admitida, procedió á la votación de nuevo presidente habiendo recaído por unanimidad en favor de nuestro querido jefe local don Rafael Vega y Comas.

El general sentir de este vecindario ha sido por esta vez muy bien interpretado por el ayuntamiento al elegir para su presidencia á nuestro distinguido amigo, cuyas dotes de rectitud é inteligencia, son unánimemente reconocidas.

Igualmente ha sido celebrada la elección de primer teniente en favor de don Antonio López Vega á quien de antiguo profesan un entrañable cariño sus paisanos.

Candidato

Ya empiezan á sonar nombres para la próxima lucha electoral y por cierto que esta vez van á ser satisfechos los deseos de los electores á juzgar por los nombres de los futuros candidatos para las elecciones provinciales.

Los grandes méritos que concurren en nuestro distinguido paisano el notable juriconsulto don Pascua L. de Guayana, hacen poco menos que indiscutible el triunfo de tan simpático candidato.

Para diputado á cortes

Hoy han visitado esta población el jefe de los conservadores eguilarenses futuro diputado á cortes por este distrito, don Juan de Burgos, el ilustrado médico don Manuel González López y otras distinguidas personas.

Fueron recibidos por una nutrida comisión del partido conservador y durante su breve estancia fueron muy visitados por las numerosas fuerzas del partido y la banda municipal les obsequió con una magnífica serenata.

Enero 3 de 1903.

DE POSADAS

Accidente del trabajo
El día 31 del pasado Diciembre y en ocasión que el operario Antonio

Santiago se encontraba en maniobras que le estaban encomendadas en el aparato "Ascensor", en la fábrica de papel continuo propia de don Rigoberto Albornoz, sita en este término municipal, hubo de romperse la cadena de aquel aparato, cayendo de una altura próximamente de ocho á diez metros, recibiendo tan terrible golpe que le ocasionó la fractura y heridas en el brazo derecho.

Dado conocimiento á ésta y reconocido por el facultativo don Emilio de Latorre, convino con la familia del herido en que lo trasladaran á la capital donde encontrarían más fácil la curación del lesionado, para lo cual les recomendó como más fácil el Hospital de Agudos.

En el expés de aquella noche fué trasladado á expresado centro por su hermano José Santiago y la madre de éstos.

Abuso

Llegado al hospital, quedó al cuidado del personal que allí había, siendo lamentable no le hicieran ninguna cura durante la noche.

Visto esto por la familia, y el mal estado del herido, determinaron sacarlo del hospital para abreviar la operación que se hacia necesaria, para lo cual llamaron al médico de esa don Enrique Luna, el que declaró no haber lugar á ninguna operación, por la inflamación del brazo.

La familia del herido se encuentra muy disgustada por lo poco atendidos que han sido en el citado hospital.

Según me han manifestado éstos, hasta hoy sigue el lesionado en el mismo estado que el primer día.

Pedro Romero.

5-1-903.

DE PEDRO ABAD

Subasta

El día 2 del actual y en estas casas capitulares se ha celebrado la subasta pública del trigo existente en las paneras de este Pósito consistente en 1.200 fanegas, al precio de 9 pesetas la parte más superior y de 8 pesetas el más inferior, quedando desierta ésta por falta de licitadores.

Este Ayuntamiento acordará según tiene anunciado el día, hora y nueva evaluación de la segunda subasta.

Defunción

Nuestro compañero de sociedad don Esteban Almirón Román, ha sufrido el dolor de la irreparable pérdida de su tierna hija Sebastiana por cuya muerte nos asociamos al dolor que en este momento le aflige.

4 de Enero—903.

DE BUJALANCE

Misa nueva

El nuevo presbítero D. Francisco García Pareja, celebró por primera vez el incremento sacrificial de la Misa el día primero de Enero actual en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de esta Ciudad.

Fueron sus padrinos don Salustiano Romera Laynez y don Juan Sotomayor Castañeira.

Predicó el coadjutor D. Antonio Leña Mellado, ensalzando las glorias del sacerdocio católico en un hermoso sermón que todo el pueblo celebra.

Terminado el acto religioso, fué servido á los invitados un magnífico lunch por la familia del celebrante.

La orquesta á cargo del profesor don Felipe Jiménez, interpretó magistralmente la misa de Andrevvi.

El nuevo presbítero ha sido obsequiado con multitud de regalos, que omito detallar por su crecido número.

El Corresponsal.

3—Enero—903.

DE LA CARLOTA

Quejas de la Tabacalera

Por una vez he de rogar al señor delegado de la compañía de Tabacos y Timbre en Córdoba, disponga que la Subalterna de La Rambla provea de cuantos efectos necesite este vecindario, en razón á un legal y equitativo derecho como españoles y como contri-

buyentes y consumidores y en razón á que generalmente se esoasca de cajetillas de á 45 céntimos, tabacos superiores, sellos móviles de á 10 y 5 céntimos, etc. etc., ocasionando aparte la injusticia que se comete con el público, grandes perjuicios y no pocos trastornos en las oficinas y comercios.

Sr. Delegado, ¿no convendría á citada Tabacalera establecer una administración en esta villa que, compuesta de diez aldeas, dista tan poco de La Victoria, San Sebastián, Guadalozar é infinitud de molinos aceiteros? Creo, yo que sí, mírese del lato práctico que se quiera; antiguamente así lo hizo el gobierno y no le fué mal, ¿por qué no establecerla ahora? ¿Por qué no es cabeza de partido? Poco afecta al negocio que sea cabecera ó no y si no conviene á los intereses de la compañía hacerlo; conviene á los intereses de todo ciudadano que se le faciliten cuantos efectos como tabaco, papel y sellos pida, pues que paga.

También debo llamar la atención de los encomendados á subsanar, más bien, á vigilar los servicios en las operaciones bancarias los perjuicios que se irrogan al comercio y á los particulares con la recohida y presentación de las letras de cambio y giros que se vienen haciendo por el estanquero de esta villa que si puede estar autorizado por D. Angel Blanco, no le reconocemos un derecho legal ni responsabilidad subsidiaria, que sepamos. Además, el Sr. Blanco tiene la obligación de enviar un agente ó cobra tor á los departamentos de este término, lo cual no ignora, pues así lo hacia en otros tiempos y por eso pagamos un tanto por ciento por cada letra ó giro.

Vea, pues, D. Angel de encanar este servicio y se lo agradeceremos vivamente.

El Corresponsal.

5 Enero 1903.

DE OTROS PUEBLOS

Fiesta onomástica

El día dos del corriente, celebró su fiesta onomástica en la ciudad de Aguilera de la Frontera, el ilustrado médico D. Manuel Jurado Lopez á cuya casa asistieron numerosos invitados á quien el dueño y señora de la casa hicieron los honores con esquisita y galante cortesía.

Reciban los señores de Jurado nuestra cariñosa felicitación.

Caballerías

La guardia civil del puesto de Palma ha rescatado dos caballerías que habían sufrido extravío.

Misacantanos

Ed Pozoblanco han celebrado por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el Dr. D. Juan Bautista Rubio García y D. Adutorio Redondo Calero.

Crónica Local

40 por 25

Anoche tuvimos el gusto de contar el número de señoras que asistieron á las butacas del Gran Teatro, formaban un total de 25 y entre ellas cuarenta no llevaban sombrero.

Jóvenes encantadoras y elegantes, formaban en estas filas y solo veinticinco hicieron uso de ese feo artefacto que molesta á todo el mundo incluso á las que lo usan, sin que les dé un átomo de belleza ni gracia.

Por humanidad

Nuestro corresponsal en Posadas nos dá cuenta de un hecho que no deja muy bien parada la Beneficencia provincial.

Como es el segundo de que tenemos noticia en poco tiempo llamamos la atención de quien corresponde para evitar hechos análogos.

Caja de Ahorros

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 25.142 pesetas por 209 imposiciones, de las cuales son nuevas 28 y se han satisfecho 8830 34 pesetas á solicitud de 50 imponentes 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Descanso dominical

La casa Patricio Marin y Compañía ha establecido el descanso dominical desde el día de ayer.

Es un hecho este por el que merecemos y que debiera tener imitadores.

Del hogar

Se ha fugado del hogar patero Cesáreo Ortiz Pobes de 16 años. Las autoridades han ordenado su captura.

Hundimiento

A las cuatro y media de la madrugada de hoy se desplomó el vuelo de un tejado de la casa núm. 3 de la calle Alegría, propiedad de D. Manuel García Lovera.

No ocurrieron desgracias personales.

Ruego

Merece ser atendido el que nos encargan elevemos al Sr. Alcalde, algunos vecinos de la calle Imágenes.

El rótulo de citada calle ha desaparecido por completo, merced a los juegos infantiles de algunos chicos, y el empedrado que existe en esta calle corre parejas con el rótulo, puesto que no existe una piedra siquiera en su sitio, abundando, con este motivo los baches y barrancos, en los que caen con frecuencia los infelices transeúntes que se arriesgan a pasar por dicho punto, de noche, gracias al espléndido alumbrado que allí luce.

¡Nada, que dicha calle es una delicia!

El jefe de policía

Ha tomado posesión del cargo de jefe del cuerpo de vigilancia en esta provincia D. Feliz Pérez Fajardo.

Desgracia

Hallándose cargando el horno del tejedor de la calle Gitanos núm. 2 Antonio Luque Ortega cayó desde una altura de dos metros y medio resultando con tres costillas hundidas.

Su estado es bastante grave.

Poseción

Ha sido muy bien recibido por la opinión el nombramiento de jefe de la guardia municipal hecho a favor de nuestro querido amigo D. Eloy F. de Yepes, que ya desempeñó en otra ocasión este cargo con general beneplácito.

Hoy ha tomado posesión de dicho puesto por cuyo merecido nombramiento le felicitamos.

Demente

El gobernador civil de la provincia ha dispuesto el ingreso en el departamento de dementes del alienado Francisco García Molero, vecino de Iznájar.

Telegrama

Se ha recibido en este gobierno civil el siguiente: «Presidente del consejo de ministras a Gobernador: Sírvase manifestar el general Canellas que he agradecido su patriótico ofrecimiento y que el ejército utilizará sus valiosos servicios en caso necesario.»

Corresponsal

Continuando en nuestra perseverante tarea de mejorar en cuanto sea posible esta publicación, hemos nombrado un nuevo corresponsal de EL DEFENSOR, que complete la ya larga lista de amigos que coadyuvan a la información provincial de este periódico.

Pocos pueblos restan ya en que éste no tenga representante y uno de ellos era Bujalance, en el que nos representará persona de tal pericia como D. Antonio Arévalo, redactor que fué del semanario La Crónica y poeta brillante que hoy inicia sus crónicas rimadas en EL DEFENSOR, con una inspirada poesía.

Mucho nos congratula esta valiosa adquisición, de la que nos prometemos desde luego halagüeños resultados y nos complacemos al hacerla pública.

Aplazamiento

Nuestro distinguido amigo el señor Contreras Carmona, cuya marcha a Murcia habíamos anunciado, aplaza su viaje hasta que pase Reyes y ayer regresó de Córdoba a Puente Jenil.

Cesantías

La Comisión provincial en sesión extraordinaria ha declarado la cesantía de los empleados sigue tes:

Secretaría.—Los aspirantes a oficia-

les D. Fernando Navas Moreno, D. Manuel Rojano y D. Enrique Torralba, con 1.500 pesetas de haber cada uno y el auxiliar D. Francisco Moñino Luna, con 1.000.

Sección de Quintas.—El aspirante a oficial D. Ramón Redel, con 1.500 y los auxiliares D. Gabriel Córdoba, con 1.250, y D. Domingo Roca, con 1.000.

Sección del Censo Electoral.—Los auxiliares D. Mariano Boloix y D. Nicolás de la Helguera, con 1.250, y don Manuel Herrera, con 1.000.

Contaduría.—El oficial D. José Jurado González, con 2.000; el aspirante a oficial D. Eduardo Iba, con 1.500, y los auxiliares D. Vicente Toscano, con 1.250 y D. Luis Usano, con 1.000.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, nuestro apreciable amigo D. Pascual L. de Guevara, distinguido juriconsulto, por cuya mejora hacemos votos.

Los paseos

El día espléndido de ayer llevó a los paseos muchas personas, entre las cuales hacíanse notar por su belleza elegantes damas de esta capital.

Circular

La Dirección general de Obras públicas ha dirigido una circular a los ingenieros jefes de las provincias, disponiendo que redacten una memoria explicativa de las circunstancias en que se hallan las carreteras en cada una proponiendo las ventajas más convenientes y de más urgente necesidad.

El Rosario perpétuo

Ayer terminó en la iglesia del convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia el solemne triduo que la asociación de los "Guardias de Honor de María", ha celebrado con motivo de instalarse en esta capital la simpática devoción de El Rosario perpétuo.

En estos actos ha panegirizado las excelencias del Santo Rosario, el elocuente orador sagrado M. R. P. Fr. José María Porta, Prior de los dominicos de Jerez de la Frontera.

Todas las noches ha asistido, numerosa concurrencia de fieles, que al final del triduo recibía la medalla de la asociación.

Anoche concluyó el acto saliendo procesionalmente los asociados con sus insignias, cantando el Rosario por las calles inmediatas a la iglesia en que han tenido lugar estos cultos.

Al regresar a ella diéronse muchos vivas a Nuestra Señora del Rosario y a Santo Domingo de Guzmán, cuyas sagradas imágenes figuraban en la procesión.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 17 00; a la sombra, 14 20; mínima, 4 60; media, 9 40; agua de lluvia en milímetros, 0 00; altura barométrica en idem, 773 40; estado del cielo, niebla, dirección del viento, O. N.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería La Verdad, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

Pasatiempos

NOTA CÓMICA



3 Física experimental
—Ahí ves esta señorita, mi hija, muy guapa y muy gruesa, pero con un genio terrible. Es un verdadero globo ingobernable. ¿Crees que podrás hallar marido?
—Hombre, preséntasela a Santos Dumont. Ese haría de ella lo que qui-

siera. Dicen que descubrió la dirección de los globos...

CHARADA

Una prima tres ó dos de Manzanilla, componen arreglan el cuerpo al pelo, y además forman un goce; prima dos hundido, cuesta sacarla pronto á remoique, Total es la carne mala toda gusanos y padre.

J. M. T.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR: SEL-VA-TI-CO

La han acertado: Frasqui el herrero, Pica-poco, Tito, D. Alfredo, Pepín, El Zurini, El cobito, Marina, Bolilla, Pito Fierabrás, Machetin, Jilguero chico, El bobito, El Tonto de la Curra, Currincho el de la oficina y Mangranilla.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La adoración de los Santos Reyes.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la iglesia Asilo del Buen Pastor, por don Miguel Riobó y Pineda, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana en la Real Iglesia de San Hipólito último día de la novena al Divino Niño Jesús, con rosario, plática y villancicos. Comenzarán estos cultos a las cinco de la tarde.

†

II ANIVERSARIO
LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
Doña Teresa Cepeda
CONDESA DE STA. TERESA
Falleció en Herrera el día 5 de Enero después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

En el mismo día estará expuesto Su Divina Majestad en forma de jubi eo en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón en sufragio por su alma; con la misma intención, serán aplicadas las dos misas que de diario se dicen en dicha iglesia así como las que se celebren en los Padres de Gracia, San Cayetano y San Hipólito por los RR. PP. de las respectivas comunidades y los señores sacerdotes adscriptos a esta última iglesia.

Sus hijos los Ilmos. condes de Santa Teresa doña Rosario Pineda de las Infantas, hijo político D. Diego Calderón, nietos y demás familia, ruegan a las personas piadosas en caridad una oración por su alma. Hay concedidas indulgencias.

LA ABUNDANCIA

TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de sales conservativas para las carnes.

Judería 24

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda desde el día la casa calle José Zorrilla número 5.

Asimismo se arriendan los hornos de cal y canteras existentes en la finca nombrada Mirabueno.

Para tratar de precio y condiciones puede hacerse con el dueño calle Campanas número 15.

AVISO

El conocido, maestro tapicero José Aranda, tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público en la calle Gutiérrez de los Ríos número 51, donde se hacen trabajos verdad, con extraordinaria

conomía y por operarios inteligentes.

DEBE LEERSE

Se arrienda una Fábrica de harinas, situada en el Guadajoz, llamada de SAN JUAN, lindando con la carretera de Alcaudete á Baena, á seis kilómetros del primer punto y 18 del segundo, con tres piedras y agua abundante.

Una tahona con hornos corrientes y mecánicos, con local para depósito de harinas y despacho de pan, situada en el Llano de Guadalupe de la villa de Baena.

Para tratar é informes, con los herederos de D. JUAN ARJONA LARA, Llano de Guadalupe números 17 y 19 en Baena.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía dramática de la primera actriz D.^a Concepción Ferrer

FUNCIÓN PARA MAÑANA

6.^a DE ABONO

Estreno del drama en tres actos y un prólogo Un mrrtir de la ambición.

La comedia en un acto, Maruja.

A las ocho y media en punto.

PRECIOS

Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 9 25 pesetas.—Palcos segundos sin id., 6 00 pesetas.—Butaca con entrada, 1 85 pesetas.—Delantera de Anfiteatro con idem, 1 15 pesetas.—Idem de Paraiso con idem, 69 céntimos.

Entrada principal, 0 92 peseta.—Idem de Paraiso, 45 céntimos.

El timbre á cargo del público.

LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-mstador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0 75 céntimos.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don

Francisco Borja Payón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 5 (5)

Los comentarios que se han hecho durante toda la noche en los centros de reunión, los han compartido el nuevo aspecto que ofrece la cuestión de Marruecos, aparentemente favorable al Sultán y el estado de la enfermedad que sufre el jefe de los liberales, señor Sagasta, que se juzga pésimo.

Huelga general

Madrid 5 (15)

Cemunican de Barcelona que veintitres sociedades obreras han anunciado declararse en huelga para mostrar su solidaridad con los obreros descargadores de muelle.

Asegúrase de que en caso de que se generalice la huelga resignará el mando el gobernador civil.

Sagasta grave

Madrid 5 (13 30)

El parte facultativo fijado en casa del Sr. Sagasta, dice que la enfermedad crónica que éste padecía se ha hecho más aguda.

El estado del enfermo es gravísimo,

La casa del jefe de los liberales está siendo muy visitada.

De Marruecos

Madrid 5 (14 15)

Cologán confirma que el pretendiente se ha alejado de Fez.

Esto favorece la situación del sultán.

De la huelga

Maura ha visitado á Silvela para informarle de las noticias de Barcelona, donde á pesar de los trabajos de los anarquistas, no ha estallado la huelga general.

La firma de hoy

Madrid 5 (15)

La firma de hoy han sido varias cartas reales del ministerio de Estado. Un decreto de Gracia y Justicia suprimiendo las comisiones de servicio á los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, y una combinación de magistrados, ninguno de Córdoba.

Enfermedad de Sagasta

A las 5 de la mañana, sufrió Sagasta un ataque de disnea.

A las nueve celebróse consulta por los doctores Huertas, Enriquez y Elgueta.

El rey envió al doctor Albert.

Todos apreciaron la situación gravísima del enfermo que ofrece pocas esperanzas de vida.

Más de Sagasta

Dánsele constantemente inyecciones de cafeína.

Vega Armijo permanece al lado del enfermo.

El Rey, la Infanta y los Príncipes han enviado recado para informarse de su estado de salud.

La casa sigue siendo visitadísima.

Entre otros le han visitado Silvela, Maura y Villaverde.

Las listas cubrense á cada momento.

Se reciben numerosos telegramas de pésame.

Mencheta.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar, 7.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE

Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor. DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una tos crónica, bucheo ó en el caso de un dolor de cabeza, aplíquese el emplastro en las formas y en la forma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth.

Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliares.

VINOS FINOS DE LA RIOJA

DE
TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO (RIOJA)

MEDALLAS DE PLATA: MANILA, 1895, Y PARIS, 1900

Vinos finos tintos elaboración "Medoc,"

Vinos blancos especiales elaboración "Santernes y Barsac,"

Rioja Clarete.
Rioja Fino.

Rioja Blanco Seco.
Rioja Blanco Embocado.

Condiciones especiales para el Comercio

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, calle Parras, n.º 6

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Únicos aprobados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Franco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

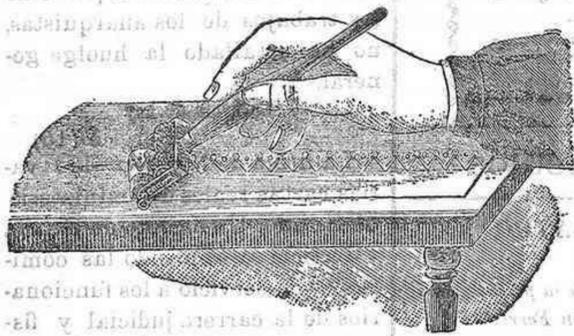
Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOU

JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia
IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"
Duque Hornachuelos, 13 CORDOBA

¡Todo el mundo dibujante!



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapaurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal. Véase el Catálogo de 1902

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION
MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA
ÚNICA CASA EN-CÓRDOBA

que posee la notable máquina FÉNIX para trabajos de gran lujo
Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad
GARANTIZADOS POR DOS AÑOS
Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES
GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

TÍSICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS

LOS QUE PADECEN *ronquera, fatiga y expectoración* como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la *tos ferina*, se curan con el JARABE

BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros. De venta en todas las farmacias á 3'00 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30

Gran Fábrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

APARICI SANZ Y ORTIZ

AYELO MALFERIT VALENCIA
Premiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor
ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO

Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo
Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado en varias Exposiciones

extranjeras

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2



CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.